

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MAYO DE 2016**

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con veinte y cinco minutos del once de mayo de dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa.

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Lectura del acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2016
2. Informe de la Señora Decana
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos varios

Se aprueba el Orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA:

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2016, con las siguientes observaciones:

- a) En la página dos, numeral 2.7, respecto a la propuesta del MSc. Jorge Moncayo, se amplía y queda así: "Propone se realice un gran proyecto de Vinculación con la Sociedad, en una planta piloto, donde se involucren las áreas del ejercicio profesional de la Facultad".
- b) En la página cuatro, numeral 3.10, en la cuarta línea luego de **Biología Molecular** se suprime lo escrito y se incluye "por no haber otra salida, pero no está de acuerdo".

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La Dra. Isabel Fierro informa sobre las actividades académicas y administrativas realizadas:

Actividades Académicas:

- 2.1 El 28 de abril de 2016 a partir de las 17:00 se llevó a cabo la sesión solemne presidida por el señor Rector, donde se posesionó a los docentes ganadores del Concurso de Méritos para la Carrera Docente, en el caso de la Facultad los 9 docentes ganadores fueron posesionados y recibieron sus Acciones de Personal.
 - 2.2 Por disposición del señor Rector, el Instituto de Capacitación Pedagógica realizó el curso de inducción para los nuevos docentes, al que asistieron los docentes de la Facultad, el martes 4 de mayo de 2016 de 8 a 17 horas, con el carácter de obligatorio.
 - 2.3 El señor Rector autorizó contratar a los 11 docentes, 5 para que cubran la carga horaria de las asignaturas que fueron declaradas desiertas en el Concurso; y, 6 contratos para que cubran la
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MAYO DE 2016**

carga horaria de concursos que no se solicitaron por la reducción del 20% del presupuesto y que son apoyo para los docentes que cumplen funciones directivas e investigadores.

- 2.4 Las clases se están desarrollando de manera normal, al momento la mayoría de docentes están receptando las pruebas parciales. Solicita a los señores Directores realicen el monitoreo y control de la asistencia de los docentes como parte de su función, toda vez que nuevamente se evidencia el incumplimiento de algunos profesores y que lamentablemente son los mismos casos que insisten en el incumplimiento, situación que crea malestar en la mayoría de docentes que sí cumplen sus obligaciones, por lo que reitera el pedido a los señores Directores de Carreras, tomen las medidas pertinentes para que se normalice esta irregularidad o lamentablemente este Organismo tendrá que tomar las medidas correctivas, aplicando el Reglamento.

Siendo las 14:20 se retira la Dra. Lourdes Pazmiño.

Actividades Administrativas:

- 2.5 Informa que el 5 de mayo se realizó la Sesión Solemne en homenaje a los 67 Años de Creación de la Facultad, evento que tuvo la acogida esperada por las autoridades máximas de la Universidad y cumplió las expectativas previstas en la organización y financiamiento. Las Autoridades brindaron un refrigerio a los integrantes del Coro en agradecimiento a su participación.
- 2.6 El viernes 6 de mayo de 2016, se realizó la incorporación de los nuevos profesionales de la Facultad que optaron por el examen complejo, cuya organización estuvo a cargo de las Direcciones de Carrera y contó con la presencia del Director General Académico de la Universidad.
- 2.7 La señora Decana informa que las autoridades están enfocadas en la emergencia como resultado del terremoto, informa que el señor Rector con una delegación de autoridades viajaron a Manta para dar continuidad al Proyecto que se prepara conjuntamente con otras Universidades del país para construir una ciudad modelo, en una de las áreas de mayor desastre, además se está organizando una segunda salida para enviar varias toneladas de insumos de ayuda, recolectada en la campaña organizada por la Universidad.
- 2.8 Indica que hay dificultad económica, porque el Ministerio de Finanzas no devuelve los recursos del año 2015, los ingresos obtenidos a través del OSP y Posgrado se están priorizando para pagar los sueldos del personal docente y administrativo a cargo de esta Unidad Académica.
- 2.9 Informa que las autoridades de la Facultad están convocadas a un Taller sobre el Plan de Mejoras de la Universidad, deben llevar el informe en digital y físico, analizarán las evidencias del cumplimiento del Plan de Mejoras que serán remitidas al CES. Sobre la recategorización de varias universidades del país, se va a emitir un boletín de prensa, informando que la Universidad Central fortalecerá los indicadores académicos, para con seguridad recategorizarse en el año 2017.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MAYO DE 2016**

- 2.10 La Dra. Beatriz Vargas indica que la Dirección General Académica convocó a una reunión para analizar el modelo educativo, el mismo que debe estar acoplado a la Ley de Educación Superior actual, en el que se analizará el perfil del nuevo profesional que requiere el país, para lo que se conformarán comisiones con docentes de trayectoria y docentes nuevos, para elaborar un documento consensuado y socializado.
- 2.11 La Dra. Beatriz Vargas manifiesta que se le solicitó la revisión general y análisis de la documentación presentada por el MSc. Mario Bermeo, como resultado de su designación como Coordinador de Calidad de la Facultad, luego de una explicación al respecto, este Cuerpo Colegiado **resolvió** solicitar al MSc. Mario Bermeo, estructure un manual para conformar los contenidos de los formatos, la codificación y la versión del documento.
- 2.12 La Dra. Beatriz Vargas manifiesta que dentro de la planificación de las jornadas científicas, se considere la capacitación al personal docente, acerca del manejo y aplicaciones del Microscopio de Fuerza Atómica, por parte de los docentes Pablo Bonilla y Verónica Taco.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES:

- 3.1 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 125- DCBC de 10 de mayo del presente año, suscrito por los señores Directores de las Carreras de Química, Química de Alimentos, Química Farmacéutica y Bioquímica Clínica, al que adjuntan los horarios de cursos, profesores y aulas de las carreras, que regirán en el período lectivo 2016-2016, al respecto este Cuerpo Colegiado, **resolvió** aprobar los mismos; y, en lo que respecta a las peticiones de cambio de horarios de los docentes Dra. Ana Poveda y Físico Daniel Arboleda, este Organismo **negó** las peticiones.

Siendo las 15:10 se reintegra la Dra. Lourdes Pazmiño

- 3.2 El Consejo Directivo conoce los Informes de Labores de las gestiones del Subdecanato, Direcciones de Carreras e Instituto de Investigación y Postgrado, del período noviembre de 2014 a marzo 2016, al respecto la señora Decana informa que los mismos fueron incluidos en el Informe de labores presentado por el Decanato, en la Sesión Solemne realizada en la Facultad el 5 de mayo del presente año, en conmemoración a los LXVII de Creación de la Facultad, cuyo digital les enviará vía correo electrónico; y, un ejemplar físico queda para archivo.
- 3.3 El Consejo Directivo, conoció el Oficio No. 122- DCBC de 9 de mayo del presente año, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica, al que adjunta el informe del Concurso de Méritos y Oposición para designar al Ayudante de Cátedra de Microbiología Clínica I y Análisis Clínicos I y II, resultando ganadora la Srta. Ylenia Reascos Pinilla, titular de la cédula No. 1723445605, quien obtuvo la calificación de 81.66/100, por lo tanto se le declaró ganadora, al respecto este Cuerpo Colegiado

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MAYO DE 2016**

resolvió aprobar el informe y solicitar al señor Rector, se sirva disponer se extienda el nombramiento de Ayudante de Cátedra a la Srta. YLENIA REASCOS PINILLA, en reemplazo por la renuncia de la estudiante Karen Tufiño G.

- 3.4 El Consejo Directivo **resolvió** conceder el **Respaldo Académico** de la Facultad, acogiendo el informe de la Comisión Especial remitido mediante Oficio No. 022-SD.FCQ de 6 de mayo del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana, Presidenta de Consejo Académico, para la realización de los cursos “*Gestión del Riesgo en la Seguridad del Paciente en los Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre*” y “*Formación de Auditores Internos (Normas ISO 9001, ISO 15189 para los Laboratorios Clínicos*, organizados por LabEQuality Exec Cía. Ltda., en junio de 2016; y, en cumplimiento con lo que estipula el Instructivo para la Concesión del Respaldo Académico y de acuerdo al compromiso de LabEQuality Exec Cía. Ltda, de entregar dos becas por curso, se designa a los siguientes profesionales:

Gestión del Riesgo en la Seguridad del Paciente en los Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre”

Dra. Walkyrie Aguilar	Docente
Dra. Jenny Murillo	Administrativa

Formación de Auditores Internos (Normas ISO 9001, ISO 15189 para los Laboratorios Clínicos.- MSc. Mario Bermeo, Docente.

Para designar al administrativo, se encarga a la Dra. Ana Lucía Guijarro, Jefe de laboratorio Clínico, realice el sorteo entre los dos técnicos de laboratorio contratados, para que uno asista al mencionado evento, nombre que informará al Subdecanato, para el trámite respectivo.

- 3.5 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el oficio No. 121 de 6 de mayo del presente año, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual adjunta las peticiones de las estudiantes Johanna Castillo, Cecilia Naranjo y Yessenia Ontaneda, quienes solicitan se les autorice matrícula en la asignatura Optativa de Liderazgo que corresponde a sexto semestre a la Srta. Johanna Castillo; y, a las Estudiantes Naranjo y Ontaneda, la asignatura de Botánica en el horario de lunes 7 a 9 y martes 10 a 12, que corresponde a la carrera de Química de Alimentos, por haberse anulado la materia optativa de Biología Molecular, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** autorizar lo solicitado para el período 2016- 2016; y,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 11 DE MAYO DE 2016**

que a través de la Secretaría de la Carrera se proceda al registro de dichas materias, en virtud que esta situación no es imputable a los estudiantes y además en sesión de 15 de abril del presente año, se resolvieron casos similares.

- 3.6 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 024- CA de 10 de mayo del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas Subdecana, Presidente de Consejo Académico, relacionado con la propuesta de la Dra. Guadalupe Jibaja, Directora de la Carrera de Química de Alimentos, de retirar la asignatura Plan de Tesis del Plan de Estudios, implementado a partir del período 2012-2013 en las cuatro Carreras, con el propósito de facilitar los procesos en la Unidad de Titulación en la modalidad de Proyecto de Investigación, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** devolver las Mallas Curriculares a los Directores de Carrera, para que sean revisadas con las Mallas que se remitieron a la Dirección General Académica, de manera urgente, porque esta información es requerida a la brevedad posible por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -DTIC.
- 3.7 El Consejo Directivo, conoció el Oficio No. 025- Ca de 10 de mayo de 2016, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana-Presidenta de Consejo Académico, al que adjunta el Oficio No. 001 suscrito por la Dra. Elithsine Espinel, Coordinadora UDTE. y las recomendaciones al Documento sobre contenido de ordenamiento del Plan de Trabajo de Titulación e Informe del Trabajo de Titulación recomendando se autorice la incorporación de las observaciones, al respecto este Organismo **resolvió** remitir a los señores Miembros de Consejo Directivo y Directores de Carrera, el documento, con el propósito de que analicen y expongan sus observaciones en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 17:15

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.
DECANA
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa
SECRETARIO ABOGADO